

ADMINISTRACIÓN 2021- 2024  
ACTA NÚMERO 22  
SESIÓN ORDINARIA  
07 DE ABRIL DEL 2022

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:55-dieciseis cincuenta y cinco horas del día 07-siete de abril de 2022- Dos mil veintidós, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los Integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 22-veintidos de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quórum Legal:

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ SEPTIMA REGIDORA	PRESENTE

C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR

PRESENTE

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 22-Veintidos.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 21-VEINTIUNO.
4. ACUERDO DE RESCINDIR EL COMODATO OTORGADO A NOMBRE DEL BANCO BIENESTAR DEL GOBIERNO DE MÉXICO, OTORGADO EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 CELEBRADO EN EL ACTA 16-DIECISEIS SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 11-ONCE DE FEBRERO DEL 2020-DOSMIL VEINTE.
5. RESCINDIR EL ACUERDO DE DONACIÓN DE TERRENO MUNICIPAL OTORGADO AL BANCO BIENESTAR EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 CELEBRADO EN EL ACTA 21-VEINTIUNO SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 18-DIECIOCHO DE AGOSTO 2021- DOS MIL VEINTIUNO.
6. APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE FECHA 06-SEIS DE ABRIL DEL 2022-DOSMIL VEINTIDÓS, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON LOS SIGUIENTES FONDOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS 2022-DOSMIL VEINTIDÓS), FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2022-DOSMIL VEINTIDÓS, FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-DOSMIL VEINTIDÓS.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12- doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 3 correspondiente a: **LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 21-veintiuno.**

Visto lo anterior se somete a su consideración la lectura, aprobación y en su caso dispensa de la lectura de la misma, QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA 10-diez

Votos a favor ,1-uno en contra por parte: de la Sindico Segundo, C. Elisa de la Parra Saldívar, 1-una abstención por parte: del Segundo Regidor, C. Abraham Inocencio Villalobos Rodríguez

Se da paso al punto 4. Del orden del día: ACUERDO DE RESCINDIR EL COMODATO OTORGADO A NOMBRE DEL BANCO BIENESTAR DEL GOBIERNO DE MÉXICO, OTORGADO EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 CELEBRADO EN EL ACTA 16-DIECISEIS SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 11-ONCE DE FEBRERO DEL 2020-DOSMIL VEINTE.

Comentando el Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, que es por los siguientes motivos:

- Fue el primer comodato.
- No cuenta con especificación que solicita.
- Recuperación de espacios públicos municipales.
- Ya tenemos una nueva ubicación otorgada por este R. ayuntamiento.

Visto lo anterior se somete a su consideración el acuerdo de RESCINDIR el comodato otorgado a nombre del Banco Bienestar del Gobierno de México, otorgado en la Administración 2018-2021 celebrado en el Acta 16-dieciseis Sesión Extraordinaria con fecha del 11-once de febrero del 2020-dosmil veinte.

Votos a favor:12-doce. ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

En cuanto al punto 5. Del orden del día: RESCINDIR EL ACUERDO DE DONACIÓN DE TERRENO MUNICIPAL OTORGADO AL BANCO BIENESTAR EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 CELEBRADO EN EL ACTA 21-VEINTIUNO SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 18-DIECIOCHO DE AGOSTO 2021- DOS MIL VEINTIUNO.

Comentando el Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, que es por los siguientes motivos:

- Este caso fue donación y por cuestión legal tiene que ser comodato a los máximo años.
- No es apto el terreno.
- No cuenta con la infraestructura para su funcionamiento.
- Ya tenemos una nueva ubicación que se otorgó por esta R. Ayuntamiento.

Visto lo anterior se somete a su consideración RESCINDIR el acuerdo de donación de terreno Municipal otorgado al Banco Bienestar en la Administración 2018-2021 celebrado en el Acta 21-veintiuno Sesión Extraordinaria con fecha del 18-dieciocho de agosto 2021- dos mil veintiuno.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

Pasamos al punto 6. Del orden del día: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE FECHA 06-SEIS DE ABRIL DEL 2022-DOSMIL VEINTIDÓS, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE

OBRAS A REALIZARSE CON LOS SIGUIENTES FONDOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS 2022-DOSMIL VEINTIDÓS), FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2022-DOSMIL VEINTIDÓS, FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-DOSMIL VEINTIDÓS.

El Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, cede la palabra al Cuarto Regidor, C. Romeo Chapa Contreras, quien preside la Comisión de Desarrollo Urbano Y Obras Publica.

Haciendo uso de la voz, el cuarto Regidor, C. Romeo Chapa Contreras, donde da lectura a la dispersión de los siguientes fondos:

Se anexa tabla donde se indica la dispersión de los recursos para el 2022

Fondo de Aportaciones e Infraestructura Social Municipal.	FAIS 2022	
Monto aprobado para el ejercicio 2022		\$ 6.366.609,51
Obras a ejercer		
Construcción de la casa de la tercera edad (VILLAS DE ALCALA) 2da. Etapa, ubicado en calle Lagos de Alcalá #100 Col. Villas de Alcalá.		\$ 3.501.635,23
Remodelación de inmueble ubicado en Francisco Javier Gutiérrez esquina con calle Guerrero. Para actividades y talleres de educación		\$ 1.591.652,38
Construcción de drenaje pluvial en acceso a col. Villas campestres Carretera Monterrey - Laredo Km. 27		\$ 954.991,43
Adquisición de mobiliario para centros comunitarios y de salud.		\$ 299.230,65
Prestación de servicios de planeación, supervisión y organización del periodo 2022.		\$ 19.099,83
Fondo de Ultracrecimiento	ULTRA 2022	
Monto aprobado para el ejercicio 2022		\$ 8.965.798,00
Obras a ejercer		
Mejoramiento y construcción vial en acceso a la colonia portal de las salinas. Ubicado en vivero de San Rafael hasta Vivero del Sauce.		\$ 2.892.284,09
Mejoramiento y construcción vial en acceso a la colonia villas del Carrizalejo. Ubicado en carretera Mty-Laredo Km. 37		\$ 3.705.287,49
Construcción de acceso vehicular en Col. Real del Sol, 2do sector. Ubicado en carretera Mty-Laredo Km. 31.5 y Av. Misión.		\$ 2.368.226,42

Fondo de Desarrollo Municipal	FDM 2022	
Monto aprobado para el ejercicio 2022		\$ 7.385.853,00
Obras a ejercer		
Mejoramiento e interconexion Vial entre Av. Margaritas y Av. Ruiseñores		\$ 298.324,45
Construcción de interconexion vial entre col. Ruiseñores y Portal de las Salinas, ubicado en Av. Vivero de San Rafael hasta Vivero de la Rivera.		\$ 2.503.635,36
Construcción de carril de incorporación en Av. Margaritas esquina con calle Rosa en Colonia San Juan.		\$ 1.080.189,12
Rehabilitación de portico y vialidad de acceso en colonia Real del Sol. Ubicado en carretera Mty-Laredo Km. 31 y Av. Del Sol		\$ 1.344.796,70
Mejoramiento vial en colonia Villas de Alcalá.		\$ 1.295.344,42
Mejoramiento vial en cabecera municipal.		\$ 863.562,95

Visto lo anterior se somete a su consideración la aprobación en su caso del acuerdo del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de fecha 06-seis de abril del 2022-dosmil veintidós, relativo a la presentación de obras a realizarse con los siguientes fondos: fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (fais 2022-dosmil veintidós), Fondo de Ultracrecimiento 2022-dosmil veintidós, fondo de Desarrollo Municipal 2022-dosmil veintidós.

Votos a favor: **12-doce. ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el punto 7: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**, El Secretario de Ayuntamiento, Eulalio Cárdenas García, Pregunta a los Integrantes del Cabildo que, si tienen algún asunto que tratar en este punto.

Haciendo uso de la voz la Primera Regidora, Cynthia Ivette Cantú Manifacio, comentando que se acercaron algunos estudiantes de Educación Superior y Medio Superior para pedir apoyo para transporte, ya que batallan mucho para trasladarse del centro de Ciénega de Flores, N.L, a San Nicolás de los Garza N.L. y me hicieron llegar una petición por escrito.

Pide autorización a los Integrantes del Cabildo para dar lectura a dicha petición y estando todos de acuerdo le da lectura la Primera Regidora, C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio, a lo antes mencionado.

*Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.*

Se anexa carta de petición.

Ciénega de Flores, 7 de abril de 2022

**Estimado Sr. Licenciado Miguel Ángel Quiroga Treviño**

Me permito hacerle llegar esta petición en formato de carta a raíz de la creciente insuficiencia del transporte público en Ciénega de Flores, que ha llegado a un punto crítico en las últimas semanas. Los estudiantes de educación superior y media superior representan no solo el futuro de nuestro municipio, sino uno profesional, donde ellos harán frente a problemáticas tanto actuales como venideras.

Nuestra petición es que, en base a los datos recopilados mediante un censo que comenzó el pasado 1 de abril (con más de 50 respuestas a la fecha) y con el fin de evitar situaciones desafortunadamente diarias (entre las que figuran el acoso, tener que esperar unidades hasta 3 horas antes de la hora de entrada o no llegar a tiempo a las instituciones), se propongan soluciones para promover un ambiente seguro en dichos traslados mediante un transporte exclusivo para el alumnado que estudia en el Área Metropolitana de Monterrey.

Hemos identificado 3 posibles soluciones al problema, que esperamos se puedan poner en discusión; la primera de ellas consiste en retomar negociaciones con la Universidad Autónoma de Nuevo León para que se establezca una ruta de Tigrebus en nuestro municipio, la segunda es buscar a un particular que brinde el servicio con una tarifa para los usuarios y la tercera es que el propio gobierno municipal ponga en función algunas de sus unidades de transporte específicamente con esta finalidad, al menos en el horario de la mañana por el momento, tal como otros municipios ajenos al AMM han implementado un programa de esta índole con un trazado de ruta inteligente, obteniendo resultados muy favorables según los propios usuarios.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención brindada y aprovecho la ocasión para mostrarle mi estima y respeto.

Anónimo.

Continúa la Primera Regidora, con el uso de la palabra donde comenta que también le hicieron llegar un censo de 50-cincuenta estudiantes a las diferentes universidades y las colonias a las que pertenecen, así como también cartas de las escuelas que están estudiando, kardex, identificaciones entre otros documentos, la verdad son muchos los que están interesados y nos piden el apoyo para ver de qué manera los podemos ayudar.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Respondiendo todos sabemos que el problema del transporte público es algo con lo que siempre insistimos desde que empezó la Administración ya tuvimos platicas con los de la Ruta 51 y no nos ponemos de acuerdo, nos comentan que hay 15-

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*

quince unidades nuevas que solo falta darlas de alta, esperando que ya nos den una respuesta, todos sabemos que estamos destinando transporte del municipio para recoger a los ciudadanos todos los días, empezando el recorrido en la Av. Universidad en San Nicolás de los Garza N.L. con un horario de inicio a las 18:00-dieciocho horas hasta la plaza principal de nuestro Municipio y así mismo se hacen 2-dos vueltas con el recorrido antes mencionado. Aproximadamente se están ayudando a 170-ciento setenta ciudadanos diarios sin ningún costo, es por eso que no se ha tenido ningún problema, sabemos la responsabilidad que es por esa razón los autobuses están asegurados, esperemos no pase ningún accidente.

Viendo las propuestas se tuvo una plática con el Rector de la Universidad y comento que sí, pero no dijo cuándo, entonces vamos a tener que retomar de nuevo esa platica con esa información que me estas entregando al igual que todos los estudiantes te manden sus generales que eso va ayudar y así mismo una carta dirigida al Rector de la Universidad, para no estar conformes con una solo opción si no ver todas las instancias. En lo particular con los usuarios es con la ruta 51 y si se cobra tiene que tener una regularización por parte de transporte, si no se cobrara cualquier persona puede dar el servicio, es por eso que nosotros no podemos cobrar como municipio a los ciudadanos por el servicio antes mencionado, si les cobramos tendríamos un problema con el Estado, entonces para que un particular pueda dar ese servicio tiene que cobrar y así mismo tener un permiso. Permisos no hay están bloqueados lo que podemos hacer como Gobierno Municipal es hacer lo mismo que estamos haciendo pero exclusivamente para los Estudiantes pero tendríamos que valorarlo con el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C.P Abelardo Treviño Ontiveros para ver cómo estamos en cuestión de finanzas, no es nuestra responsabilidad como Municipio, pero vamos a ver si podemos destinar cierto recurso para este tipo de contrataciones para darles el servicio a los ciudadanos y así mismo también buscar de qué forma nos pueden ayudar las empresas, porque si se hace lo de la vacunación fronteriza se va salir todo de control, vamos a dejar de hacer nuestras obligaciones que no es una obligación del Municipio pero también es necesario. Estamos en la mejor disposición de ayudar a los estudiantes, si vemos la problemática en cuestión de que llega tarde la Ruta 51 ya es falta para ellos y acoso para las estudiantes es de muy mal agrado, hay que ver cómo podemos colaborar como Municipio.

Continúa la Primera Regidora, con el uso de la palabra donde comenta que el estudiante tiene que agarrar la Ruta 51 a las 05:00-cinco horas de la mañana para llegar a las 07:00-siete horas ya que esta ruta antes mencionada hace muchas paradas y todavía está muy oscuro y han tenido varios detalles.

Haciendo uso de la voz El Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, donde comenta que las 3-tres opciones son buenas y vamos a buscar que estas mismas se concluyan alternamente, el Tigrebus para los estudiantes de la UNI, Para

los estudiantes de las otras universidades ver la manera que los de la ruta 51 ya tenga las 15-quince unidades listas para que nos ayuden y aparte el municipio ver de qué manera puede ayudar, porque si solo nos concentramos en una solución no se puede por el motivo que son más de 50 estudiantes.

Haciendo uso de la voz el Síndico Primero, C. Raúl Patricio Sáenz Santos, interviniendo, que si no es más fácil hablar con los de la Ruta 51 que los apoye dando un costo mínimo para todos los estudiantes.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Respondiendo ya se platicó con los de la ruta 51 y no se ha podido llegar a ningún acuerdo y por otra parte el Gobernador Dr. Samuel García Sepúlveda ya anuncio las nuevas unidades si vienen para nuestro Municipio Ciénega de Flores N.L, desconozco la cantidad y la fecha, solo mencionaron que para el mes de abril, esperemos que sea pronto y ver que tanto nos va a beneficiar.

Haciendo uso de la voz la Síndico Segundo, C. Elisa de la Parra Saldívar, Mencionando que los taxistas colectivos bajan a los estudiantes a un lado de la carretera ya que eso es muy peligroso y abusan de la situación entonces a ver si es posible que ya traigan más unidades.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Respondiendo que eso es algo ya muy independiente con la persona que va conduciendo el taxi. En cuestión de las unidades si van a llegar más y en cuestión de los taxistas, Transporte no se presentado, quedo de venir a regularizarlos por el problema interno entre ellos que hubo aquí en la plaza no han venido atendernos como se merece como municipio. Es muy buena la petición vamos a beneficiar a muchos si lo logramos hacer, estamos a la orden igual si hay una reunión con ellos yo puedo ir a explicar cuáles son los motivos como Municipio, presentarme como Presidente Municipal y con esa papelería me ayudaría mucho para lo del Tigrebus.

Toma la palabra el Secretario de Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, preguntando a los Integrantes de Cabildo si alguien más tiene algún asunto que tratar.

Haciendo uso de la voz el Síndico Primero, C. Raúl Patricio Sáenz Santos, comentando que tuvieron una pequeña junta en Deportes, me comentaban que tiene unas oficinas deshabilitadas dentro de la Unidad Deportiva conchita y que si la pueden habilitar para una dependencia de Protección Civil, ya que me tocó ver 2-dos incidentes, el primero fue con un árbitro le dio un golpe de calor, el segundo fue una persona se cayó y se quebró la clavícula entonces yo creo que si nos ayudaría mucho no solo a nosotros sino a todas las colonias cercanas.

*Almora Ramon*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Respondiendo claro se checará con el encargado del área ya que esa oficina ya estaba en muy mal estado y se le hará la remodelación necesaria.

Haciendo uso de la voz el Cuarto Regidor C. Romeo Chapa Contreras, comentando que se acercaron con los directores de la Primaria Pablo Quiroga ubicada en la calle Durango y Guanajuato en la colonia Alianza de este mismo Municipio donde hicieron una petición de poner bordos en las 4-cuatro esquinas de esta misma.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Respondiendo que se les pondrá los bordos en las 4-cuatro esquinas sin ningún problema.

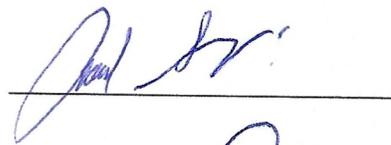
Por ultimo pasamos al **punto 8, CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 22-veintidos y siendo las 17:20-diecisiete veinte horas del día 07-siete de abril de 2022-dosmil veintidós, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

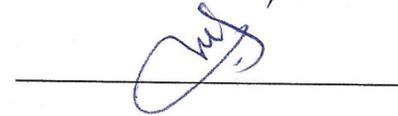
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS  
SINDICO PRIMERO.



C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR  
SINDICO SEGUNDO.



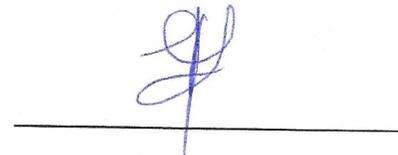
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO  
PRIMER REGIDOR.



C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR.



C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE  
TERCER REGIDOR.



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS  
CUARTO REGIDOR.



C. YANET GOMEZ JOSE  
QUINTO REGIDOR.



C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ  
SEXTO REGIDOR.



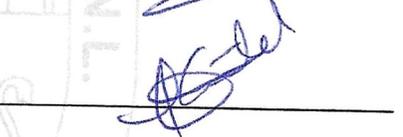
C. MONICA ROSARIO ALMAGUER VALDEZ  
SEPTIMO REGIDOR



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ  
OCTAVO REGIDOR.



C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ  
NOVENO REGIDOR.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.